

Señores
ACCIONISTAS
AMAZONAS TIMBERS C.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y a las establecidas en los estatutos de la empresa, me permito presentar a ustedes el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2012.

La compañía no ha podido desarrollarse con su objetivo social determinado en el Artículo tercero de la Escritura de Constitución y Protocolización, en lo referente a la compra de madera y su posterior exportación.

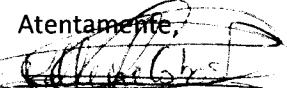
En el año 2012 la compañía no ha tenido movimiento económico, por lo que las actividades de la empresa se han limitado al cumplimiento de las obligaciones legales y económicas que se establecen para todas las sociedades.

Esta administración ha observado todas y cada una de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, es así que la compañía ha cumplido con la implementación de las Normas Internacionales de Información financiera NIIF, emitidas por el IASB y que ahora es la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, IASCF) y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante resoluciones.

La empresa ha dado cumplimiento con todas las obligaciones legales, municipales, societarias y tributarias, en el año terminado a diciembre del 2012.

Es cuanto puedo informar sobre las actividades del 2012 de la compañía y adjunto se servirán encontrar los Estados Financieros Integrales de la compañía, para la aprobación respectiva.

Atentamente,


Katherine Alexandra Cobos Plaza
GERENTE GENERAL
C. C. 091671242-5